Lugar, Fecha y firma

Grazalema, 7 de noviembre de 1989. – El Alcalde, Antonia Mateos Salguero.

## AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO. (PP. 1520/89).

El Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebroda el 9 de noviembre del presente año, acordó aprobor el Pliego de Condiciones que debe regir en la adjudicación, mediante subasta, del inmueble de propiedad municipal, Baluarte de los Mártires, para restourante. Su detalle es el siguiente:

Objeto: Arrendamiento pora restaurante del inmueble municipal conocido como Baluarte de los Mártires.

Tipo: 6.960.000 pts. anuales, al alza.

Duración: 12 años.

Fianzas: Provisional 1.000.000 de pesetas.

Definitiva 3.500.000 ptas.

Información: Los interesados podrán recabor cualquier tipo de información sobre el Pliego de Condicones y el expediente administrativo, en el Negociado de Controtación y Compros, en horas y díos hábiles de oficina, duronte el plozo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitantes podrán presentor oferta en el plazo de veinte días hóbiles a contar desde la publicación del presente onuncio en el Boletín Oficial del Estodo.

Los impugnociones al presente Pliego, podrán presentarse durante los primeros ocho días del plazo antes señalado.

Apertura de ofertas. El día siguiente hábil a aquél en que acabe el plazo de presentoción de ofertas.

Cádiz, 13 de noviembre de 1989. - El Secretario.

# 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 1451/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almerío Hoce Sober: que ha sido definitivomente admitido la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «San Carlos» número 40.135, de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de dieciocho (18) cuadrículas solicitodas, sito en el término municipal de Cuevas del Almanzara (Almería)

de: Cuevas del Almanzora (Almería).
Solicitante: Sociedad Yesos, Escayalos y Derivados, S.A., (Yedesa), con domicilio en C/ Manuel Jiménez, s/n. de Vera, término de Almería.

Lo que se hace público a fin de que todos oquéllos que tengon la candición de interesodos puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente onuncio, de conformidad con la establecido en el artículo 70 del Reglomento General pora el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 26 de octubre de 1989. – El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almerío, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 1487/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería Hace Saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Jerasa I» número 40.144, de mineral recursos (Sección CI de la Ley de Minas, de ocho (8) cuadrículas solicitados, sito en el término municipal de: Antos (Almería).

Solicitante: D. Pedro Jerez Romos en representación de la Sociedad Construcciones Jerez Romos, S.A., (Jeroso), con domicilio social en C/ Ctra: de Cuevas del Almanzoro. Edif. Costo de la Luz de Vero (Almería).

Lo que se hoce público a fin de que todas aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a portir de la publicación del presente anuncia, de conformidad con la establecida en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 31 de octubre de 1989.— El Delegado, José Mesas Seguro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevillo, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT. 13123) (156.269) (PP. 1550/89).

A los efectos prevenidos en el ortícula 9° del Decreto 2617/1966 y en el ortículo 10° del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a infarmación pública la petición de outorización y declaroción, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cío. Sevillona de Electricidad, S.A. Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

### SUBESTACION DE SAN CALIXTO

Emplazamiento: Ctra. Ecijo-Herrero, km. 16,270. Finalidod de la instalación: Suministro de energío servicio público en la zona.

Corocterísticos principales:

Parque 66 KV. Instalación Intemperie:

Una Celdo de salida de línea 66 KV, con seccionador tripolar de 630 A. combinado con puesta a tierra.

Una Celda para transformador 66/25 KV., 20 MVA.

Una Celda para transformador 66/6 KV., 8 MVA., con dispositivos de mondo, seccionamiento y protección, medida y señolización.

Celdos de 25 KV. Instalación Interior:

Cuatro Cabinas paro solido de línea a 25 KV.

Una Cabina para salido de líneo (Futura).

Una Cabina para entrada a 25 KV. desde transformador de 66/25 KV. Una Celda para transformador de servicios auxiliares.

Instalación interior, simple Barra can By-Pass con sus correspondientes mecanismos de seccionamiento, mando, protección, medida y señalización.

Celdos de 6 KV. Instalación Interior:

Una Cabina de entrada desde tronsformador 66/6 KV.

Una Cabina de medida.

Una Cabina de solida a 6 KV.

Instalación interior, simple Barra con los mecanismos de seccionamiento, mondo, protección, medida y señalización.

Procedencia de los materiales: Nacionales Presupuesto en Ptos.: 147.592.000 Referencia R.A.T.: 13.123 Expediente: 156.269

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentoción presentado en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclomaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinto días cantados a partir del siguiente ol de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de noviembre de 1989. – El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de litularidad de la concesión de servicia público regular permanente de uso general de transporte de viojeros por carretera entre Torreblascopedro y Linares, con prolongoción o Campillo del Río. (V-1625: JA-149) (PP. 1478/89).

Por resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Delegación Pravincial de Obras Públicas y Tronsportes de Joén se autorizó la transferencia de lo concesión de referencia a favar de Hermanos Carmona, S.A., por la cesión de su anterior titular D. Eduardo Carmona Roble. Lo que se publica uno vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogrado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la cancesión.

Sevilla, 24 de octubre de 1989.~ El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, par la que se abre período de información pública para la obro que se cita. (JA-CS-CO-137).

Habiéndose aprobado con fecha 14.09.89 por la Dirección General de Carreteras el Proyecto para la obra JA-CS-CO-137, «Proyecto de sustitución de grupo de pontones en el arroyo de la Verduga, p.k. 7,594 de la ctra. CO-132 de Palma del Río a La Campana», se considera implícita la declaración de utilidad pública a los efectos previstas en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56, 1 y 2 de su Reglamento se abre un período de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantos alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayon padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino, 1, 8°, Córdoba

Córdoba, 21 de noviembre de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

Expediente de Expropiación Forzosa JA-CS-CO-137 Información pública para declaración de urgente ocupación Término Municipal de Palma del Río

Finca nº1
Propietario: Don Alonso Moreno Silva.
Domicilia: Monasterio S. Francisca, Palma del Río-Córdoba.
Close terreno:
cereal
riego
Superficie M²: 1.984.

Finca nº 2 Propietario: Dº Antonia Gallardo Martín. Domicilio: Plata, 35. Palma del Río-Córdoba. Clase terreno: Cereal. Riego. Superficie M²: 1.620. Finca nº 3

Propietario: Abrevadero (Dominio público).

Superficie: 353.

#### CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria. (PP. 1585/89).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Cajo Rural Provinciol de Sevilla, S. Coop. And. de Crédito, de fecha 16 de noviembre de 1989, se convoca Asamblea General Extraordinario, que fendrá lugar en el docimilio social, sito en colle Murillo, nº 2 de esta Ciudod de Sevilla, el día 22 de diciembre de 1989, a las 17,30 haras en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 17. Informe de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja al 30 de noviembre de 1989.
- 2". Elección de tres Interventores de Cuentas y de sus suplen-
- 3". Designación de tres sacios presentes pora la aprobación del Acta de Asamblea.
  - 4°. Ruegos y preguntas.

#### CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 34 de lo Ley de Sociedades Caoperativas Andaluzas, el Consejo Rector ha acordado convocor Juntas Preparatorias para la designación de los delegados de los socios que asistan a la Asamblea General Extraordinaria.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 18 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, en los locales de las Oficinas de esta Caja Rural Provincial de Sevilla en cada población. En las plazas que se citan, por existir más de una Oficina, tendrán lugar en:

Pilas: Oficina de Plaza Mayar, nº 10

La Rinconada: Oficina de C/ Manuel de Rodas, nº 4

Santiponce: Oficina de Calle Murillo, nº 28

En Sevilla capital, se celebrará en la Oficina Principal, sita en calle Murillo, nº 2.

Aquellos socios domiciliodas en plazas donde no exista oficina de Caja Rural Provincial de Sevilla, podrán osistir a la Junta Preparatoria que se celebrará en la Oficina de la plaza donde tengan aperturada su cuenta.

La asistencia a las Juntas Preparatorias será personalísima. Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria, con la adición de los siguientes puntos:

- 1º. Confección de la lista de asistencia y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y un Secretorio.
- 2°. Elección de delegados para su asistencia a la Asambleo General Extraordinaria del día 22 de diciembre de 1989.
- 3º. Redacción y aprobación del Acta de la Junta Preparatoria y certificación del Acta acreditativa de los delegados elegidos.

#### NORMAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTERVENTORES DE CUENTAS

- 1°. Las elecciones se regirán por el sistema de candidaturas cerradas. En su cansecuencia los electores habrán de optar entre los distintas listas sin posibilidad de introducir en ellos modificaciones. De producirse modificaciones, el voto será considerado nulo.
- 2º. Las candidaturas habrán de ser completas, estando, por tanto, compuestas por los tres socios de lo Caja Rural que se presenten para su elección como Interventores de Cuentas, así como -con la debida claridad y distincián- por los otros tres socios que se presenten como suplentes, relacionándose éstos por el orden en que se desee que accedan o lo titularidod.
- . 3°. Podrán presentarse candidaturas en la Secretarío de la Caja; sita en su domicilio social, calle Murillo, nº 2 –Sevilla–, cualquier día laborable, en horos de otención al público por parte de